

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

31 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro de un sistema de radioterapia guiada por superficie para el Servicio de Oncología Radioterápica”. P. A. 77/2024.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
 - d) Número de expediente: P. A. 77/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Sistema de radioterapia guiada por superficie para el Servicio de Oncología Radioterápica.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33100000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 24/3/2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3/4/2025.
 - “Perfil del contratante” de 25/3/2025.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 296.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 296.000,00 euros.
 - IVA: 62.160,00 euros.
 - Importe total: 358.160,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16/6/2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14/7/2025.
 - c) Contratista: Palex Medical, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 239.700,00 euros.
 - IVA: 50.337,00 euros.
 - Importe total: 290.037,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor. Madrid, a 9 de septiembre de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/14.461/25)

